

Intervención de la Delegación de Cuba en ocasión del examen de Madagascar. 20º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 3 de noviembre de 2014.

Sr. Presidente:

Agradecemos a la delegación de Madagascar por el intercambio sostenido hoy con el Grupo de Trabajo.

Observamos que el segundo informe nacional ha sido preparado con la colaboración de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a través de un comité interministerial y que organizaciones de la sociedad civil participaron en el proceso. Esto es una muestra de la voluntad del país hacia el mecanismo del EPU.

Resulta alentadora la manera en que el Gobierno ha trabajado para superar la etapa de crisis vivida, lo que ha redundado en un mejor disfrute de los derechos humanos de su población.

Señor Presidente:

Deseamos destacar los esfuerzos que está realizando el Gobierno malgache para combatir la pobreza, que se vio incrementada por motivo de la crisis.

Resaltamos también las reformas que se están ejecutando en el país en los sistemas judicial y penitenciario, así como otros avances en materia de derechos civiles y políticos.

Recomendamos a Madagascar:

1. Continuar sus esfuerzos para luchar contra la pobreza.
2. Realizar todas las acciones posibles para alcanzar la meta de una educación primaria gratuita.

Instamos a la comunidad internacional y al sistema de las Naciones Unidas a continuar la colaboración solicitada por el país.

Muchas gracias.